

# NEOMICOLL

No. DE REGISTRO: Q-7701-162

**Polvo soluble**

## Fórmula:

Cada 200 g contienen:

Sulfato de neomicina (equivalentes a 100 g de neomicina base).....142.8 g  
Excipiente c.b.p.....200 g

## Indicaciones de uso:

Aminoglucósido Para el tratamiento de enteritis bacteriana por *Escherichia coli* y *Salmonella typhimurium*.

## Dosis y vías de administración:

Oral, disuelto en el agua de bebida.

**Bovinos, porcinos, ovinos y caprinos:** 22 mg/kg en dosis divididas, máximo 14 días.

**Pavos:** 22 mg/kg 5 días continuos.

## Especies:

Bovinos (productores de carne y productores de leche fuera de producción), porcinos (lechones, engorda y reproductoras), Ovinos (productores de carne), Caprinos (productores de carne) y pavos.

## Mecanismo de acción:

**Grupo farmacológico:** Antibiótico, antientérico.

Los aminoglucósidos muestran afinidad por ácidos nucleicos, específicamente el ARNr de células procariotas, el sitio de acción primaria

**NEOMICOLL**  
*Polvo soluble*



es la unidad ribosomal 30S que contiene 21 proteínas y ARN 16S y en mucho menor proporción a la 50S, bloquean la formación de ARNm y ARNt lo cual produce proteínas truncadas no funcionales.

## Tiempo de retiro:

Carne: bovinos: 1 día; ovinos: 2 días; porcinos y caprinos: 3 días; pavos: 0 días.

## Contraindicaciones y restricciones:

No usar para consumo humano la leche de los animales tratados con este producto.

No administre este producto a bovinos en producción de leche destinada al consumo humano.

El uso de la Neomicina está limitado por su toxicidad renal, no utilizar en animales con daño hepático o daño renal.

Se puede presentar como efectos adversos nefrotoxicidad, bloqueo neuromuscular y ototoxicidad, en caso de que se presenten efectos adversos, se recomienda suspender el tratamiento y atender los signos presentados.



### Almacenamiento:

Conservar este producto en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa.

No administre este producto a bovinos productores de leche mayores a 20 meses.

**Presentaciones: 1 y 10 kg.**



**CONSULTE AL MÉDICO  
VETERINARIO**